

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****REDUCCIÓN DE CAPITAL****9682**     *EL REAL DELEITE DE ARANJUEZ, S.A.*

En reunión celebrada, el día 30 de octubre de 2017, la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía denominada EL REAL DELEITE DE ARANJUEZ, S.A. celebrada con carácter universal, ha acordado, por unanimidad, aprobar la reducción del capital social en 400.000 euros, mediante la reducción del valor nominal de la acciones de 250,50 euros a 233,16 euros, por lo que el capital queda fijado en 5.378.283,50 Euros, la finalidad es adecuar el capital a la actividad actual. La reducción será efectiva transcurrido un mes desde la presente publicación.

Madrid, 31 de octubre de 2017.- El Secretario no Consejero del Consejo de Administración, Vicente M.<sup>a</sup> Gimeno García.

ID: A170085961-1